

Guayaquil, marzo 28 del 2015

Señores

ACCIONISTAS

INMOBILIARIA LUZ & CAMPO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

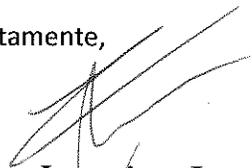
En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la empresa **INMOBILIARIA LUZ & CAMPO S.A.**, tengo a bien presentar los Estados Financieros, la opinión sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico del 2014. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de **INMOBILIARIA LUZ & CAMPO S.A.**, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Cabe mencionar que los estados financieros adjuntos, son preparados y presentados bajo Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIF para PYMES), cumpliendo de esta forma con requerimientos y disposiciones emanadas por la superintendencia de compañías.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Atentamente,



Milton Luzuriaga I.
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA LUZ & CAMPO S.A.